

**Informe de Estudios Previos
para la Adquisición de Caja Fuerte para Almacenar Cintas de Backup**

La administración Pública, con el objeto de cumplir con las funciones esenciales del Estado, lleva consigo el ejercicio de la actividad contractual, por lo que resulta una labor trascendental la **Etapa Precontractual**, dentro de la cual se realizan todas las actuaciones previas a la formalización del contrato, que incluyen las fases de planificación, preparación, entre otras, de conformidad con el artículo 62 y siguientes del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre bienes, servicios y obras, aprobado mediante el Decreto No. 416-23, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los procesos de selección, un mejor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficiencia en la ejecución de los contratos.

Dentro de la **Fase de Planificación y Preparación**, se establece que todo procedimiento de contratación debe estar sustentado en estudios previos, de conformidad con políticas, manuales, guías u orientaciones normativas dictadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas y las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual.

El objeto del presente informe es plasmar los resultados de los estudios previos realizados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, que serán el punto de partida del diseño del procedimiento a realizar para la **Adquisición de Caja Fuerte para Almacenar Cintas de Backup** en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la citada Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 416-23.

En ese sentido, se pretenden definir de forma detallada la necesidad a atender, el objeto del contrato, sus características y especificaciones técnicas, así como las particularidades del mercado, costo estimado, entre otros aspectos mínimos que se deben determinar, respetando los principios de igualdad y libre competencia, para el correcto diseño del procedimiento que será realizado por la entidad para satisfacer la necesidad y lograr los objetivos propuestos.

Luego de varias gestiones de levantamiento de información y consultas de informaciones disponibles, el análisis del proceso anterior y la validación de las condiciones de disponibilidad de dicho producto en el mercado, así como producto del análisis de la necesidad que se pretende satisfacer, tenemos a bien presentar los siguientes resultados.

Identificación de la necesidad y justificación del proceso

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, adscrita al Ministerio de Trabajo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme el Artículo 28 de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) modificada por la Ley 13-20 que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA).

D.C.

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) desempeña un papel fundamental en la gestión eficiente de los recursos destinados a garantizar la seguridad y bienestar de la población y tiene a su cargo el proceso de registro, recaudo, distribución y pago de las cotizaciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), así como del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR).

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) conforme a su Plan Estratégico Institucional (PEI), ha realizado inversiones en termino de seguridad, para proteger y almacenar las cintas de backup.

Para cumplir con esa meta, la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) en su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), ha consignado para el Tercer Trimestre de este año 2024, la **Adquisición de Caja Fuerte para Almacenar Cintas de Backup.**

Identificación del objeto del contrato, su naturaleza, características y sus especificaciones.

Se requiere la **adquisición de una (1) caja fuerte para almacenar cintas de backup**, el cual es indispensable para Tesorería de la Seguridad Social (TSS) para garantizar la seguridad y el correcto almacenamiento de las cintas de backup dando así la reducción de los riesgos de pérdida u otro. A cuyos fines, las partidas presupuestales que se estarían afectando corresponden al rubro **46171506**.

Como parte de sus características, hemos identificado que por su naturaleza la adquisición del mismos conlleva el pago del ITBIS.

Especificaciones Técnicas

- Caja fuerte con doble compartimiento (dos puertas).
- Nivel de alta seguridad grado 3, certificada, resistente contra todo tipo de ataques con herramientas mecánicas y eléctricas de alto poder: como taladros demoledores, sierras cortantes abrasivas, soplete de acetileno, mandarrías, aparatos aplicadores de presión, palancas, patas de cabra, entre otras.
- Espesor total de 5" en la puerta principal y de 3" en cada lado del cuerpo.
- Peso = 4,100 lbs aprox.
- Pintura especial anti-corrosiva de 3 capas.
- Dimensiones externas aproximadas: 75" de altura x 45" de ancho x 26 ½" de fondo.
- Construcción de doble protección: CONTRA ROBO-CONTRA FUEGO.
- Protección de al menos 2 hora contra incendios.
- Sistema de cierre con 6 pernos masivos de acero de 1 ½" (3 en cada puerta) y cierre tipo ancla del lado de la bisagra. Protegido por la placa de acero blindado (hard plate) y cristal templado, que al atacar la cerradura dispara el dispositivo de trancar la puerta.
- Mecanismo de "Cierre Automático", al cerrar las puertas los pernos cierran/trancan al instante sin tener que girar el manubrio.

D.C.

- Cada compartimiento debe estar asegurado con una cerradura de combinación electrónica, que permita:
 - Hasta 9 usuarios.
 - Programación para apertura de custodia simple (un usuario) o doble custodia (clave de dos usuarios para abrir).
 - Apertura retardada para evitar atracos o robo a mano armado, programable desde 1-99 minutos.
- Dos (2) compartimientos amplios tamaño: 30 ½" de altura X 30" de ancho X 17 ½" de fondo (arriba) y 36" de altura X 39" de ancho X 17 ½" de fondo (abajo).
- El oferente debe incluir acarreo instalación, grúas, servicios de programación de combinaciones.
- Al menos 5 años de garantías en defectos de fabricación y 1 año en las combinaciones electrónicas y cerraduras, incluyendo piezas, servicios, materiales.
- La marca de fabricación debe ser de origen en Canadá, Estados Unidos o Europa.

Las particularidades del mercado, en cuanto a cómo y en cuáles plazos se ofrece ese bien, se presta el servicio o se ejecuta la obra.

Esta adquisición es un bien de producción importado donde los oferentes/proponentes deben demostrar que poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato. En este caso particularmente se requiere que la entrega del bien en veinte (20) días hábiles el cual se gestionará a partir de la recepción de la Orden de Compras. También se ha determinado que se requiere garantía por el periodo de cinco (5) años contra defectos de fabricación en la estructura (puerta, cuerpo y sistema de cierre) y un (1) año en las combinaciones electrónicas y cerradura a partir de la entrega del bien.

Análisis de oferta y demanda de los bienes y servicios requeridos.

En el proceso de selección de proveedores para la **Adquisición de Caja Fuerte para Almacenar Cintas de Backup** en esta **compra menor**, es crucial que los oferentes cumplan con los requisitos para garantizar la calidad y el respaldo del bien. Entre estos requisitos se encuentra la necesidad de que el oferente sea un **distribuidor autorizado de la marca** y esté habilitado por el fabricante para la venta del producto, además de proporcionar una garantía adecuada.

Esta condición asegura que los proveedores seleccionados cuenten con el respaldo y la certificación necesarios para garantizar la idoneidad del producto ofrecido, así como la garantía del fabricante que respalde su funcionamiento.

D.C.

Por lo tanto, se solicita a todos los oferentes interesados que proporcionen la documentación pertinente que respalde su condición de ser **distribuidor autorizado de la marca** y su habilitación por parte del fabricante para la venta del producto, así como su capacidad para ofrecer una garantía confiable y eficiente.

Por la naturaleza del proceso, se requiere que en la propuesta técnica el oferente demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en este informe de estudios previos como la presentación de los planos del bien.

Como servicios y condiciones adicionales, se requiere que el oferente incluya acarreo, instalación, grúas, servicios de programación de combinaciones. Se debe indicar los medios de coordinación, vías o canales de consultas, solicitudes y procedimientos para la garantía del bien, donde se indique las partes involucradas y los tiempos de respuesta.

Condiciones de Pago

- Se hará un único pago de cien (100) por ciento del monto, previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento de la factura que deberá ser emitida una vez sean recibidos conforme los bienes y servicios solicitados.
- El oferente adjudicatario deberá entregar una certificación en la que establezca las fechas de inicio y fin de soporte y/o vigencia de las partes entregadas.

Por parte de la entidad contratante, la unidad coordinadora y ejecutora será la Dirección de Tecnologías la Información y Comunicación. Bajo la responsabilidad de **Sr. Héctor Emilio Mota Portes, director**.

El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, que determine el presupuesto de la contratación e identifique la partid presupuestaria a afectar.

El costo estimado para la **Adquisición de Caja Fuerte para Almacenar Cintas de Backup** es de RD\$743,400.00. Este costo representa el precio proyectado para adquirir dicho bien.

El precio puede estar sujetos a cambios debido a:

- **La variación en la tasa del dólar:** Muchos productos se importan o contienen componentes importados que están afectados por la tasa de cambio del dólar estadounidense. Si la tasa de cambio del dólar sube en relación con la moneda local, los productos importados pueden volverse más caros, lo que podría aumentar el precio final para los consumidores.

D.C.


- **La falta de abastecimiento en el mercado local:** Escasez de un producto en el mercado local debido a factores como problemas de producción, interrupciones en la cadena de suministro o una demanda inesperadamente alta, los precios tienden a subir. La oferta limitada en comparación con la demanda puede conducir a un aumento en los precios.
- **Políticas del fabricante sobre tiempos de renovación o adquisición del producto:** Los fabricantes pueden tener políticas que influyen en el precio final de un producto, como establecer precios según la demanda o introducir nuevas versiones o modelos que afectan la percepción del valor anterior. Además, los programas de renovación o adquisición pueden influir en el precio si incluyen descuentos, incentivos u otros términos que afecten el costo para el consumidor.

Los criterios sociales, ambientales y económicos asociados a la contratación, con el propósito de generar los mayores beneficios posibles, con los recursos disponibles.

Por la naturaleza del bien que se pretenden adquirir, se pudieran ponderar criterios sociales de inclusión para el desempate de las propuestas, en cuyo caso, se dará preferencia a aquellas ofertas donde el oferente haya demostrado la contratación de personas con discapacidad como una buena práctica de inclusión. Lo que debe evidenciarse con la certificación emitida por el CONADIS.

Justificación del proceso

Esta adquisición ofrece una serie de ventajas importantes como la seguridad para así proteger datos críticos contra una amplia gama de riesgos y asegurando la disponibilidad cuando sea necesario.



Héctor Emilio Mota Portes
Director TI